UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en Auditoría

Trabajo Fin de Máster

Para la elaboración del TFM conviene leer detenidamente las Orientaciones para el Trabajo de Fin de Máster. En ella se recogen las líneas de trabajo propuestas por los profesores y ejemplos de temas de TFM que se han defendido otros años, aunque solo tienen un carácter orientativo, ya que los estudiantes pueden seleccionar cualquier temática relacionada con los contenidos del máster, de acuerdo con su tutor. En las Orientaciones se encuentran detallados los profesores que tutorizan TFM, a fin de evitar sobrecargas, la coordinadora coordina la selección de tutor de acuerdo con el tema que el estudiante quiera analizar.

Existen varias modalidades de TFM, siendo la más habitual **Trabajos de investigación teórica y/o empírica, de análisis, de toma de datos de campo, etc.** en el que se hace un análisis del estado de la cuestión del tema a estudiar y se completa con una aplicación práctica o estudio empírico para mostrar de forma práctica cómo se concretaría el análisis realizado previamente.

En las Orientaciones se especifica el número de páginas, formato, el modo de entrega, mientras que en la programación y en la propia web del máster se establecen los plazos de entrega al coordinador para cada curso.

Existe una rúbrica que fija los criterios mínimos para evaluar el TFM. Asimismo, los tutores entregan un informe sobre el TFM siguiendo el modelo proporcionado por la EIP.

Las convocatorias para la defensa de los TFM de este año (2025-26) son:

- **Convocatoria especial de diciembre 2025:** fecha límite para entregar el trabajo al Coordinador, con la correspondiente autorización del tutor, 12 de diciembre de 2025. La defensa será el 18 de diciembre.

- **Convocatoria ordinaria febrero 2026**: fecha límite para entregar el trabajo al Coordinador, con la correspondiente autorización del tutor, 18 de marzo de 2026. La defensa será el 26 de marzo.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- **Convocatoria extraordinaria de julio** curso 2025/2026: Fecha límite para entregar el trabajo al coordinador, con la autorización del tutor, es el 15 dejulio. La defensa será el 22 de julio.
- **Convocatoria extraordinaria de septiembre** curso 2025/2026: Fecha límite para entregar el trabajo al coordinador, con la autorización del tutor, es el 11 de septiembre. La defensa será el 17 de septiembre.
- **Orientaciones para el Trabajo Fin de Máster (pdf)**
- **Líneas de investigación y perfil del profesorado**
- **Rúbrica para la evaluación del TFM.**

Copyright© 2026 Universidad de Granada